

Fiscal Valencia anunció nuevo equipo para combatir la delincuencia juvenil

» Busca involucrar a diferentes actores como policías, educación, desarrollo social, municipio y tribunales de justicia.

En un contexto de violencia escolar y una mayor participación de menores de edad en delitos de alta connotación pública, como los denominados 'turbazos' o 'portonazos', la Fiscalía Nacional trabaja en implementar una nueva rama institucional enfocada en delitos que comentan niños y adolescentes.

En conversación con Estado Nacional de TVN, el titular del Ministerio Público, Angel Valencia, dio a conocer que durante el segundo semestre de este año se iniciará un programa piloto que permita combatir este fenómeno delictivo.

"Como vimos que era necesario implementar ECOH, porque había un problema grave con los homicidios en contexto de crimen organizado y luego con los secuestros en contexto de crimen organizado, también ahora vamos a involucrarnos en

esto con lo que tengamos", manifestó. "Esto lo hemos llamado un ECOH dos, una segunda etapa de ECOH, o segundo proyecto con una inspiración similar", agrega Valencia.

"Lo que necesitan estos muchachos es seguimiento, que las medidas que se les imponen se cumplan y necesitan control y fiscalización, tanto policial como de toda la autoridad, para los efectos de asegurar que cumplan las medidas que se les han impuesto y devolver a y retenerlos en el sistema escolar, que se sientan observados, que se sientan fiscalizados, y que no nos desentendamos de estos adolescentes", profundizó el fiscal nacional.

Para ello cuenta con el respaldo económico del Banco Interamericano de Desarrollo: "Entendemos que hay que trabajar en materia de justicia juvenil, especialmente con los

prolíficos, o sea, con los chicos que están involucrados, cometiendo una gran cantidad de delitos".

Valencia plantea que la participación de menores en delitos no es sólo culpa de la influencia de bandas organizadas. "Es una parte del problema, pero no es sólo una parte del problema", subraya.

También tiene que ver con reinserción escolar: "Es una intervención más profunda que la simple persecución de la Fiscalía, pero nosotros tenemos que cumplir con nuestro rol. Y, probablemente, si tenemos esa visión un poco más amplia, convocar a los demás actores de la sociedad para involucrarnos".

Para ello, están llevando a cabo una serie de reuniones con instituciones con competencias en la materia: "Tú sientas en una misma mesa a distintos actores que tienen respon-



Titular del Ministerio Público, Angel Valencia.

sabilidad en la protección y el cuidado de estos adolescentes. Policía, Fiscalía, el sistema educacional, el desarrollo social o el área social de los municipios; ojalá los juzgados de familia, porque tienen también un rol protectoral".

"Entre todos nos preocupamos todos de compartir información respecto al estado de estos adolescentes, nos preocupamos de saber dónde están, qué están haciendo, y la policía tiene un rol importante en la su-

pervisión de lo que está pasando, en la vigilancia y el control de ellos", indicó el fiscal.

El persecutor nacional comenta que ya hay experiencia internacional en este tipo de programa: "Hay una experiencia británica que en la fiscalía queremos proponer e implementar. Para eso, para el diseño y la adaptación al sistema chileno, vamos a contar con ese apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo".

Emol